

En Robledo de Chavela, a 12 de septiembre de 2017

Estimadas familias:

Me pongo en comunicación con ustedes, mediante esta circular, para informarles del nuevo horario lectivo que se va a aplicar como consecuencia de la implantación del Programa Bilingüe Español-Inglés a partir de este curso en 2º ESO. Este cambio de horario fue aprobado por el Consejo Escolar con fecha 28 de junio de 2017 y afecta al **martes y miércoles**. Estos días de la semana los alumnos tienen las siguientes horas de entrada y salida:

- 1º ESO: 8:30 – 14:45 horas.
- 2º ESO: 8:30 – 14:45 horas.
- 3º ESO: 8:30 – 13:55 horas.
- 4º ESO: 8:30 – 13:55 horas.

Los alumnos de 3º y 4º ESO que utilicen el transporte escolar tendrán que esperar el martes y miércoles hasta las 14:45 horas para regresar en ruta. Durante ese periodo lectivo, el instituto ha programado actividades deportivas y culturales de **asistencia obligatoria** supervisadas por dos profesores responsables, que tendrán lugar en el polideportivo y en la biblioteca del centro.

De todas formas, si alguna familia desea que su hijo vuelva por otros medios a las 13:55 horas del martes y miércoles, pueden presentar en Jefatura de Estudios la autorización que aparece en la parte inferior de esta circular..

Les envío un cordial saludo en este inicio de curso y les recuerdo que estoy a su disposición para cualquier aclaración al respecto.



Fdo.: Isidro Sánchez Suárez
Director

A devolver firmado en Jefatura de Estudios

D/Dª.....
(padre/madre/tutor/a legal) del alumno/a:
matriculado en el curso y grupo **AUTORIZA** a salir todos los martes y miércoles del curso a las 13:55 horas, renunciando a la utilización del transporte escolar,

Y para que así conste a los efectos oportunos, lo firmo en Robledo de Chavela, a de de 2017.

Fdo.:.....

